DENOMINACIÓN:

Jornadas A-2/24: Consideraciones para una Fertilización Sostenible de Suelos y Cultivos Hortícolas en Gran Canaria

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Salón de Actos de la Agencia de Extensión Agraria de Teror, Avda. del Cabildo Insular, 151-B - 35330 - Teror.

FECHAS DEL CURSO:

22-04-2024 - 23-04-2024

PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN

04-04-2024 - 16-04-2024

HORAS DE PRÁCTICAS:

5

HORAS DE TEÓRICAS:

5

NÚMERO DE PLAZAS:

50

DIRECTOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- ARMANDO RODRIGUEZ OJEDA (TÉCNICO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.)

PROFESOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- LUIS ÁNGEL LÓPEZ FERNÁNDEZ (INGENIERO AGRÓNOMO. DIRECTOR AGRONÓMICO)

DESCRIPCIÓN:

Fecha de celebración

Lunes 22 y martes 23 de abril de 2024, en horario de 16:30 a 20:30 horas .

Lugar de celebración

Salón de Actos de la Agencia de Extensión Agraria de Teror, Avda. del Cabildo Insular, 151-B - 35330 - Teror.

Dirección

D. Armando Rodríguez Ojeda, Técnico del Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria.

Profesorado

D. Luis Angel López Fernández, Ingeniero Agrónomo. Director Agronómico.

Programa

- Conocer el suelo y las aguas para riego.
- Materia Orgánica. Necesidad, valor de la Materia Orgánica. ¿Para qué?

- Análisis de Suelo y agua. ¿Por qué? ¿Para qué? Interpretación.

- Necesidades nutricionales de la Papa, Lechuga, Cebolla, Naranjo, Aguacate, Manzano y Vid.

- Legislación Nacional y Canaria. Real Decreto 1052/2022

- Programa de Actuación zonas vulnerables de Canarias. Orden 22 de Abril de 2021.

Objetivos

Contribuir a una Fertilización Sostenible de Suelos y Cultivos Hortícolas y Frutícolas en Gran Canaria.

Selección de alumnado:

1º Jóvenes Agricultores solicitantes de la subvención (Apoyo a la Creación de Empresas por Jóvenes Agricultores). Acreditar mediante la presentación del justificante de solicitud de dicha subvención

2º Agricultores profesionales, solicitantes de la subvención (Apoyo a Inversiones en Explotaciones Agrícolas y/o Ganaderas). Acreditar mediante la presentación del justificante de solicitud de dicha subvención.

3º Agricultores no profesionales.

4º Resto de solicitudes.

Observaciones

El segundo día de las jornadas se hará una práctica en aula y en campo.

Organiza

Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica. Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Colabora Ayuntamiento de Teror. Concejalía de Desarrollo Rural.